



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes, señoras y señores Diputados.

Buenas tardes. Se abre la sesión.

Antes de iniciar el orden del día, les informo del aplazamiento de la interpelación N.º 68 y de la retirada de la pregunta N.º 125, que corresponden a los puntos 7 y 15 del Orden del Día respectivamente.

Sra. Vicepresidenta, ruego dé lectura al primer punto del orden del día.

1.- Debate y votación de la moción N.º 33 subsiguiente a la interpelación N.º 64 relativa a criterios en relación con la vigilancia sobre los posibles incumplimientos de la venta a pérdidas, el paquete lácteo y la normativa del transporte en cisternas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4200-0033]

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Debate y votación de la moción N.º 33 subsiguiente a la interpelación N.º 64 relativa a criterios en relación con los criterios sobre posibles incumplimientos de la venta a pérdidas, el paquete lácteo y la normativa del transporte en cisternas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Debate del artículo 178 del Reglamento. En relación con lo dispuesto en el 164.5 del mismo, turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sra. Presidenta. Señorías. Señores del Gobierno. Buenas tardes.

La crisis de precios, ya hablamos el otro día de ello, que atenaza al sector productor lechero cántabro en los últimos años representa una amenaza crítica para la esencia rural de Cantabria y para la economía global de la comunidad. Por lo que este escenario exige la adopción, por parte del Gobierno Regional, de todas las medidas preventivas y paliativas a su alcance que puedan contribuir a revertir la situación, logrando así el objetivo último de dar viabilidad a corto, a medio, a largo plazo, a las explotaciones lecheras y a la economía rural en general.

Alguna de las medidas a adoptar por parte del Gobierno están relacionadas con la posible venta a pérdidas en los establecimientos comerciales, así como con los posibles incumplimientos del paquete lácteo por parte de algunas industrias y también posibles incumplimientos de la normativa del transporte de leche en cisternas.

El Parlamento por ello insta -es lo que proponemos hoy- insta al Gobierno de Cantabria, a impulsar la vigilancia y en su caso, las denuncias ante el órgano competente de los establecimientos comerciales para detectar una posible venta a pérdidas de productos lácteos. Impulsar, igualmente, las inspecciones en las industrias lácteas, para detectar posibles incumplimientos del paquete lácteo. Y también impulsar las inspecciones para detectar posibles incumplimientos de la normativa relativa al transporte de leche en cisternas.

Y es que con su inacción, el Gobierno de Cantabria en general y la Consejería de Medio Rural en particular, por un lado están incumpliendo varias resoluciones aprobadas por unanimidad, en este Parlamento que le instaban a aumentar la vigilancia sobre estas cuestiones. Lo cual, por cierto, supone una falta de respeto a lo que aquí se acuerda, por no calificarlo de otra manera.

Por otro lado, están dando la espalda al sector productivo lechero, obviando sus competencias también en este asunto.

Y por otro, olvidan sus responsabilidades en políticas rurales, como son -solo por poner dos ejemplos- fijar la población en el medio rural y procurar futuro y viabilidad para este entorno. A nuestros pueblos. Y en definitiva, a un ancestral modo de vida en Cantabria.

Y así es, si a todo esto sumamos los recortes en las ayudas al sector ganadero en general, o la nefasta gestión de dichas ayudas con retrasos de las mismas, con absurdos errores de tramitación que dan lugar a multitud de recursos y obligan a la revisión de las mismas, como ya conocemos. Por no mencionar el sacrificio en ocasiones indiscriminado de reses sanas, o los nulos resultados de la gestión de todo lo relacionado con la compatibilidad del lobo y la ganadería.

En fin, un acumulado letal, para una parte tan importante del sector primario de Cantabria que de seguir así desde luego no permite augurar nada positivo para el futuro próximo.



Pero hoy, Señorías, solo les pedimos reaccionar frente a una cuestión muy concreta. El control sobre la venta a pérdidas, el paquete lácteo y el transporte en cisternas de la leche que nos llega de fuera.

Por cierto, si me permiten el inciso. Que el control de la venta a pérdidas de la leche no les es, a este Gobierno, algo tan extraño. En 2011, Señorías, resolvieron imponer una sanción importante a una gran superficie de Santander, por vender leche por debajo de su coste. Pero la guardaran en el cajón. Tuvo que ser el Gobierno del Partido Popular, quien la rescatase y la llevase a término. Denuncias escondidas en el cajón. Supongo que junto a los miles de facturas que allí también se escondieron.

Exigimos al Gobierno de Cantabria que aumente la vigilancia y en su caso, como les decía, las denuncias, ante la Dirección General de Consumo y Comercio, para abrir posibles expedientes sancionadores sobre prácticas que en los últimos años están suponiendo un factor de incremento de la amenaza crítica que pesa sobre los ganaderos de Cantabria. Y por tanto también sobre la economía global de la región.

Criticamos la gestión que está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria de la crisis de precios que afecta al sector lácteo. Y como prueba, el total desinterés de la Consejería de Medio Rural por adoptar medidas preventivas y paliativas para revertir la situación y -como les decía- dar viabilidad a las explotaciones lecheras y a la economía rural en general.

Presten por favor, Señorías, atención a estas palabras que comparto. Panorama desolador, esto dicho en relación a la práctica del dumping en las grandes cadenas de distribución.

Más. El control de la distribución es fundamental para que no se regule a las grandes superficies lo que les roban a los ganaderos en las explotaciones. Palabras duras.

Más. Habría que prohibir la entrada de excedentes de leche a España y hacer inspecciones y analíticas, se supone que en las cisternas, para que no se siga vendiendo lo que se llama leche vieja; es decir, leche de baja calidad, importada fundamentalmente de Francia.

Y más. Dos principios básicos deben regir esta región. Que la industria pague un precio justo por el litro de leche y que la distribución no haga de la leche un producto reclamo. Fin de la cita.

Estas son afirmaciones del diputado Fernández, del Partido Regionalista, que junto con las afirmaciones del resto de portavoces en parecidos términos fueron la base parlamentaria para aprobar, por unanimidad -atención- hasta tres resoluciones como la que hoy vamos a votar.

Y que han sido -eso sí- sistemáticamente desoídas hasta ahora por el Gobierno de Cantabria y por la Consejería de Medio Rural. Escudándose unas veces en una pretendida falta de competencia cuando no directamente ignoradas.

Y mientras tanto, en otras Comunidades Autónomas, se ha perseguido y sancionado a grandes cadenas de distribución. Titulares de prensa nacional: 30 de agosto, "DIA" -la cadena DIA- será investigada otra vez por sus últimas ofertas de aceite; 8 de septiembre, multa a "El Corte Inglés" por publicidad más barata. También se refiere a venta a pérdidas. 25 de septiembre: La falta de diligencia de algunas Comunidades Autónomas favorece la venta a pérdidas, los supermercados con ofertas a nivel nacional no son multados en todas las regiones por igual ¿Hablarán de Cantabria estos titulares?

Señorías, sonroja, sonroja ciertamente que hoy por cuarta vez le pidamos al Gobierno de Cantabria lo mismo. Que vigile y sancione la venta a pérdidas; que vigile y sancione los incumplimientos del paquete lácteo y que vigile y sancione la falta de calidad de la leche que nos llega en cisternas desde fuera de nuestra Comunidad.

En definitiva, le pedimos al Gobierno de Cantabria y a la Consejería de Medio Rural como brazo armado en este asunto del Gobierno. Y le pedimos también al Consejero, al Sr. Oria, simplemente que hagan su trabajo, en defensa de los más débiles; en este caso, en defensa de los intereses de un sector ya bastante castigado desde demasiados flancos.

Gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Albalá.

Fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, estamos hoy otra vez hablando de lo mismo. En este sentido voy a abundar un poco en lo que ha dicho el anterior Portavoz. Yo no voy a dar otra vez razones, las conocemos todos, parece que todos estamos de acuerdo.



El hecho es que a últimos de febrero se presentó una proposición no de ley aquí, que la presentó Ciudadanos, mi Grupo; que todos los Grupos presentaron enmiendas, mejoraron dicha proposición; que la transaccional la votó todo el mundo a favor; que luego hubo discursos. El Sr. Albalá se refirió al Sr. Fernández, yo podría hablar del de la Sra. Abascal, que es la Portavoz del otro Grupo que sustenta al Gobierno, también muy duro. Y yo creo que coincidimos todos.

El asunto es ¿por qué no se lleva a cabo? ¿por qué el Gobierno no cumple con su obligación? Eso es algo que a mí me tiene bastante desconcertado. Porque si todos estamos de acuerdo, si todo el mundo dice que hay una falta de control, que se debiera controlar más, que el Gobierno debiera intervenir; el punto número uno de la transaccional habla explícitamente: comprometerse a facilitar las relaciones entre los ganaderos y las empresas transformadoras, para evitar que la diferencia entre coste y producción compra hagan inviables las explotaciones.

Yo quisiera saber; este fue el primer punto de la transaccional que se aprobó entonces, que aprobó usted también. Yo quisiera saber: ¿el Gobierno, cuántas reuniones ha tenido para facilitar esto? Porque el otro día hubo una pregunta al Sr. Consejero; el Consejero, el hombre dio las explicaciones que pudo para no tener que decir: mire, no hemos hecho nada. Porque es así, no se ha hecho nada.

Mire, el segundo punto... -es que había había tres puntos muy interesantes en esta transaccional- el segundo hablaba de instar al Gobierno de Cantabria a inspeccionar la cantidad de leche transportada en cisternas que llega a nuestras fábricas desde otros estados miembros de la Unión Europea, con el fin de verificar, bla, bla, bla.

Mire, en Cantabria es muy fácil verificar toda la leche que llega, porque solo hay cinco posibles puntos de destino. Aquí, la leche va a parar a cinco empresas que son las que se dedican a la transformación. Y ahí se podría controlar tanto lo que se recoge nacional como lo que se llega desde fuera.

Yo he hablado con los funcionarios. El que haya dos inspecciones aleatorias a lo largo del mes ya es mucho. No ha habido más inspecciones que las que había antes de esta proposición no de ley, ninguna más; el Gobierno no ha puesto más medios para que haya más inspecciones.

Mire, con una veintena de personas; una veintena, no hablamos de cientos; se controlan las 24 horas del día, la leche que entra en cualquier punto de procesamiento de Cantabria. Y no se ha hecho. Estamos hablando que en que en ocho meses ha habido 6-8 inspecciones. Así no se controla nada. A mí, no me parece que sea algo tan difícil de comprender. No ha habido.

En cuanto al tercer punto de la transaccional, que se ha hablado de él aquí también; lo que hablábamos de controlar la venta a pérdidas en los lineales. Ya en la proposición se hablaba de coordinar a la Dirección General de Consumo con la Consejería de Medio Rural.

El otro día, el Sr. Consejero se escudó en que eso no lo tenía que hacer él, que lo tenía que hacer otra Consejería. Bien, ya se hablaba de ello en la proposición no de Ley. Me temo que no se ha hecho nada. Tenemos un Presidente de Gobierno que no gobierna; no sabemos a qué se dedicará, pero no gobierna. Porque esto, digo yo que será función de él coordinarles.

Se habla de que hay dos gobiernos en esta Región; uno es de los Consejeros del Partido Socialista y otro es del Partido Regionalista. A mí, me da la sensación de que hay ocho, uno por Consejería.

¡Vamos!, algo tan sencillo como esto, no estamos hablando de un coste de millones de euros, simplemente de ponerse a hacerlo, de ponerse a hacer algo que está de acuerdo todas las fuerzas del Parlamento.

Bueno y que hoy, mire, lo traía preparado pero es que es inútil decir lo que hemos dicho, lo que hemos dejado de decir. Si la realidad es que estamos todos de acuerdo. Lo que yo quisiera saber es cuándo va a gobernar este Gobierno, cuándo va a dejar de vegetar, de ese aire indolente, en cosas tan sencillas y en las que todo el mundo está de acuerdo, donde no va a encontrar oposición, donde toda la Cámara está de acuerdo y no lo hace.

Que no se cumplan las proposiciones no de Ley que pierde el Gobierno porque está en minoría, no me parece bien; pero bueno, está en su derecho. Pero es que aquí incluso los partidos que lo sostienen lo han votado a favor. No entra en cabeza humana que no lo cumpla; esto es incapacidad, o no lo sé, no lo entiendo.

Hoy lo volveremos a votar todos a favor, seguro. Y volverá a salir por unanimidad, sino me extrañaría porque estamos pidiendo lo mismo que se ha pedido otras veces que se ha votado todos a favor.

Y dentro de seis meses, igual hay que volver aquí porque sigue sin hacer nada el Gobierno. No lo sé, veremos a ver.

Buenas tardes.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Señorías, parece que estamos en un bucle; en un bucle. Este tema que como ya han repetido los anteriores portavoces ya se ha votado y se ha hablado creo que en otras tres ocasiones en diferentes mociones. Y esperemos que ésta sea la definitiva. Aunque bien es cierto que el propio Consejero afectado no esté presente, pero que le llegue porque se le van a poner las orejas coloradas, eso ya lo doy yo por hecho.

Es evidente que queremos que se cumpla el paquete lácteo y que se cumpla la medida referida al transporte de la leche y que evite la venta a pérdidas.

Pero, Sr. Albalá, esta moción que usted nos ha presentado la veo un poco vacía; la veo un poco brindis al sol. Sé que ya se ha votado y es para recordatorio. Pero creo que lo vemos un poco brindis al sol.

Si usted lo que quiere es defender al sector lácteo, pues pongámonos serios porque creo que el sector lácteo no está para estos postureos. Por lo menos es lo que a mí me han transmitido cuando he hablado con ellos.

Esto lo vemos un poco, como ya se ha dicho tres o cuatro veces, un poco tomadura de pelo. Veo que usted quería interpelar por una inquina personal que desde nuestro escaño es lo que parece hacia el propio Consejero y después ha metido estos puntos de la moción que ya se había votado como estamos repitiendo. Y lo vemos como un puro -discúlpeme que así se lo diga-como un puro postureo.

Lo vemos un postureo y esto nos recuerda, estos postureos a nuestros queridos colegas del Partido Socialista, cuando aquí instaron a la paz en el mundo y eso nos parece, esta PNL, un poco vacía de contenido.

Y por favor, el sector lácteo no está para estos postureos. El sector lácteo lo está pasando realmente mal y creemos que no nos lo tenemos que tomar a la ligera.

En este sentido, lo primero que debíamos de saber porque yo lo desconozco es si la Consejería está haciendo estas labores de vigilancia e inspección. Preguntándole, porque el otro día en la interpelación no quedó nada claro. Y sí le digo que el Sr. Consejero debería de comparecer aquí, ya sea en Comisión, a petición propia, o a petición suya, en este Parlamento, en Comisión por ejemplo, para que nos explique si se están haciendo estas funciones como deberían de estar haciendo que compartimos claramente lo que usted ha dicho. Que se debería estar haciendo este control. Pero deberíamos preguntárselo y que nos den los datos. Si se está detectando las ventas a pérdida ¿qué se está haciendo?, ¿en dónde?

Estamos totalmente de acuerdo, pero creo que deberíamos de tener esos datos. Yo personalmente no los tengo. Si usted tiene esos datos también me gustaría que nos les pasara y nos les pusiera a todos los Diputados, nos les diera esa información.

E igualmente respecto al paquete lácteo, deberíamos de saber antes de fomentar esta inspección ¿cuántos casos de incumplimiento del paquete lácteo y en qué proporciones se ha detectado? Creo que esos datos son muy importantes. Y lo mismo me ocurre con lo de el transporte de la leche en cisternas.

Nos gustaría tener ese dato porque creo que es clave. Tanto lo que se está detectando o lo que se está haciendo y qué medidas se están tomando para solucionar este problema, que es muy serio y el mundo ganadero pues está como está.

En definitiva, nosotros también pedimos que se impulse esa vigilancia. Y las inspecciones. Y que si la Consejería no lo está haciendo y usted tiene esos datos, nos los dé. Se les pido encarecidamente, porque les considero necesarios. Y sino tiene usted las herramientas, tanto con preguntas como comparencias, y yo le apoyaría, nuestro Grupo Parlamentario le apoyaríamos para una comparencia del Sr. Consejero, en Comisión, sobre este asunto que es muy serio. Le apoyaríamos para que dé esos datos y nos dé explicaciones de eso.

Aunque también le digo que vamos a apoyar esta moción por sentido común. La hemos votado tres o cuatro veces, ya no recuerdo cuántas son, pues una más.

Pero creo que por mucho que impulsemos algo, si no se está cumpliendo, creo que es de sentido común que tengamos que traer al Consejero de Medio Rural a la Comisión correspondiente a que nos dé explicaciones.

Muchas gracias, Señorías.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí. Gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes Señorías.

De nuevo estamos ante una iniciativa del Grupo Popular, referida al sector ganadero que no busca ayudar a revertir la crítica situación de los ganaderos productores de leche de nuestra región, sino como vimos en el debate de la interpelación del pasado lunes, en rentabilizar el justificado malestar de nuestros ganaderos y responsabilizar de un problema que afecta a todo el sector de la Unión Europea a una sola persona, a nuestro Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, al Sr. Oria.

La intervención del Sr. Albalá, el pasado lunes, en la interpelación origen de esta moción está trufada de frases que certifican la verdadera intención de su iniciativa. Sirva una como ejemplo.

Dice el Sr. Albalá que presentan esta interpelación, que presentaban esa interpelación al Gobierno dado que en poco más de un año, Cantabria había perdido el liderazgo en España en la defensa del sector lácteo.

En el periodo 2012-2015, lo recordaba el pasado lunes el Sr. Oria, desaparecieron, se vieron forzados a echar el cierre 216 explotaciones cántabras. Sin duda lo hicieron por el liderazgo del Gobierno del Sr. Diego y su Consejera de Ganadería, en la defensa del sector lácteo en toda España.

Otro aspecto reprochable que subyace en las intervenciones del Sr. Albalá del pasado lunes, en forma más o menos velada, es el de la confusión. Mezcla prácticas, ambas lesivas para los intereses de los productores de leche, pero de muy distinta consideración. El Dumping, la venta a precios inferiores al coste, práctica ilegal. Y la utilización de la leche como producto reclamo en los lineales de las empresas comercializadoras. Práctica que resta valor a la leche y tiene mucho que ver con el problema, pero legal.

En Cantabria, por mucho que apele el Sr. Albalá a la teatralidad, en los últimos meses no se han producido prácticas de dumping en la venta de leche. Buena prueba de ello es que lo refrendaba su información, su acusación, con la denuncia de UPA a ventas por debajo de coste como hoy ha vuelto a decir de aceite de oliva. Y no en nuestra comunidad.

Otra cosa es la utilización de la leche como producto reclamo. Hace poco más de un año, el 23 de septiembre de 2015, el MAGRAMA escenificó con gran boato y aparataje la firma de un acuerdo lácteo entre los diferentes operados de la cadena del sector lácteo que iba a equilibrar y garantizar su sostenibilidad asumiendo el Ministerio ser garante del cumplimiento de los compromisos firmados.

Se adhirieron la práctica totalidad de las empresas de distribución e industrias lácteas, no sucedió lo mismo con los productores. Estos desde el principio se dieron cuenta de que se trata de firmar muy solemnemente humo.

En el punto primero de este pacto, las empresas de distribución se comprometían a valorizar la leche, impidiendo su uso como producto reclamo. Cualquiera que acuda a superficies alimentarias puede ver leche por debajo de 0,60 euros, que es el precio mínimo que pactaron entre ellos para valorizar la leche. Incurriendo en dumping ¿incurriendo en dumping? No. Pero sin duda convirtiendo en papel mojado el acuerdo cuyo cumplimiento garantizó el gobierno en funciones.

El control sobre la venta a pérdidas y el tránsito de la nueva leche negra, así como el cumplimiento del paquete lácteo son necesarios. Por ello, apoyaremos esta moción.

Y de hecho se llevan a cabo por los organismos competentes, pero esto no soluciona el problema. El problema radica en un mercado libre y ya sin la garantía de las cuotas lácteas en el abismo existente entre la debilidad de los productores y la fortaleza de la industria.

Contra este problema caben soluciones. Una, evidente, es crear músculo. La meta para lograrlo se llama Organización de Productores de Leche. Andalucía entrega un volumen de leche similar a Cantabria. En Andalucía se paga el segundo precio más alto de la península: 0,300 euros litro. En Cantabria, el segundo más bajo, no llega a 0,27 el litro, en datos de este pasado julio.

En Andalucía, el 90 por ciento de la leche pasa por una APL. En Cantabria, no existe. En Andalucía, las OPL alcanzaron un acuerdo con una de las mayores empresas de distribución de España.

Otra de las soluciones la hemos visto recientemente en Francia. Los productores, por cierto también organizados en figuras similares a las OPL, han alcanzado hace escasas semanas un acuerdo con Lactalis, la principal industria láctea del mundo, para revalorizar en 5 céntimos el precio medio de su litro de leche respecto de la media de España, que no olvidemos ahora tiene un precio de litro por encima de la media de la Unión Europea.



Este histórico acuerdo lo han alcanzado por la decidida mediación y apoyo del Gobierno galo.

La Ministra Tejerina, en una visita a nuestra Autonomía, la pasada primavera, decía que ellos, que el Gobierno del PP creían que con cuatro OPL se podía comercializar con una gran fuerza negociadora de los productores, toda la producción lechera de España, así como abaratar los costes de producción. Pues que se pongan a ello.

Y como reclama con razón la UPA, se pongan a la cabeza de la negociación para exigir a Lactalis que parte de la leche que compra en Francia, la vende en España, un trato similar a nuestros productores.

Y ustedes, Señorías del PP eleven el ánimo del cañón y dirijan sus salvan a donde se puedan articular soluciones efectivas, al Gobierno de España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Del Corral.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sra. Presidenta, Señorías.

Evidentemente Sr. Albalá la situación del sector lácteo en Cantabria pues es muy complicada.

Nuestros ganaderos cobran un precio por la leche, por el litro de leche muy bajo y que hace insostenible las explotaciones. Y evidentemente esto, Señorías, lo he dicho aquí, lo vuelvo a repetir, no hay derecho.

No hay derecho que valga más un litro de leche, perdón, un litro de agua que una leche. No hay derecho.

Pero el problema Sr. Albalá, el problema no está en las inspecciones. No son las inspecciones. El problema está en el precio en origen de la leche. Ahí está el problema. Y la solución, la solución pasa por fijar un precio mínimo para la leche, que es lo que ustedes tienen que hacer, porque tienen mayoría, en Madrid y en Bruselas.

Vayan ustedes a Bruselas, díganse a su Ministra, la Sra. Tejerían, que en lugar de pasearse por Viena vaya a Bruselas, al Parlamento Europeo, donde ustedes son mayoría y exijan un precio mínimo rentable de la leche en origen, para que las grandes industrias y las grandes distribución no se rían de los ganaderos.

Un precio, repito Señorías, justo, de acuerdo con la dignidad del trabajo de nuestros ganaderos.

Y no nos digan que esto no se puede, que la ley no lo permite. Ustedes cuando les interesa, porque es beneficioso, por ejemplo para los banqueros, cambian leyes y constituciones sin ningún rubor.

Porque Señorías, la leche no es un artículo de lujo, es un producto de primera necesidad. Y además la supervivencia del mundo rural, de los ganaderos, depende directamente del precio de la leche.

¿No existen leches que fijan un salario mínimo para los trabajadores? ¿Por qué no entonces algo parecido para el precio de la leche?

Señorías del Partido Popular, usted lo ha dicho Sr. Albalá, un buen gobernante es aquel que se preocupa por los más débiles.

Pues bien, Señorías del Partido Popular, vayan ustedes a Bruselas y defiendan a nuestros ganaderos, que es el eslabón más débil de la cadena. Y díganle usted a sus colegas conservadores alemanes, franceses, holandeses; que es necesario evitar los excedentes y precio de ruina de la leche para los ganaderos. Díganles que Europa reparta los excedentes de productos lácteos como ayuda humanitaria. Díganles a esos señores conservadores del Parlamento Europeo, de una vez por todas, que fijen un precio digno para la leche. Y díganles también que no firmen el acuerdo con Estados Unidos, pues será la puntilla para el mundo rural español.

Ustedes, Señorías del Partido Popular -repito- ustedes, y solo ustedes, son los únicos responsables de lo que pasa en el sector primario. Porque no hacen lo que tienen que hacer, vienen aquí como el Sr. Albalá hablándonos de milongas. Evidentemente que hay que hacer inspecciones y de hecho, a pesar de no haber habido ninguna denuncia al respecto, hay abierto seis expedientes de la posible venta a pérdida.

Si usted conoce algún caso, Sr. Albalá, denúncielo pero no vaya por ahí diciendo cosas que no son ciertas. Y no olvide -repito- Sr. Albalá, que las inspecciones es un método para evitar abusos. Cierto, pero no es la raíz del problema.



Usted plantea aquí continuas iniciativas, en una supuesto defensa del sector primario y de los ganaderos. Cuando sus políticas, tanto a nivel nacional como a nivel europeo, han sido las culpables del desastre de la situación en que viven hoy los ganaderos de Cantabria.

Su discurso, Sr. Albalá, es hipócrita. Porque se rasgan las vestiduras con los abusos de las grandes industrias y distribuidoras lácteas, cuando todos sabemos que los Consejos de Administración de las grandes distribuidoras y de las grandes industrias lácteas están plagados de empresarios afines al Partido Popular.

Su discurso, Sr. Albalá, es incoherente porque el Partido Popular es el responsable del fin de las cuotas lácteas que están en el origen del desastre de precios actuales. Sí, Sr. Rodríguez.

Su discurso, Sr. Albalá, no es creíble porque ustedes, su Sr. Presidente prometió una ayuda de 25 millones de euros, para los ganaderos de Cantabria, estando en la oposición. Y jamás, jamás, invirtió nada en el sector ganadero.

Su discurso en fin es perverso, Sr. Albalá, porque acusan a este Gobierno de cerrar explotaciones cuando en la anterior legislatura, en la legislatura del Partido Popular, se cerraron 216 explotaciones y más en concreto desde los años 87 al 90, Cantabria perdió 3.800 explotaciones, Sr. Rodríguez. Justamente cuando usted estaba en plena actividad sindical. Recuérdelo.

Su discurso, en definitiva, y acabo ya Señoría, su discurso es contradictorio. Porque cuando este Gobierno pretende poner un precio fijo a la leche en origen, que es -lo repito- lo que hay que hacer, ustedes se chivan y denuncian a la competencia.

El Partido Popular traslada competencia a la propuesta de Oria de regular el precio de la leche. Ustedes son unos chivatos y van a competencia cuando se intenta regular el precio de la leche.

En fin, su discurso en defensa -y acabo ya- del sector primario, no es más que una gran mentira y una pura fachada.

Sra. Presidenta, finalizo. Es evidente que vamos a votar a favor de esta propuesta. Puesto que como ya se ha dicho aquí, se ha aprobado ya reiteradamente y además es algo que el propio Gobierno ya está haciendo diariamente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Intervención del Sr. Albalá. Representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sra. Presidenta.

Gracias a todos los grupos parlamentarios, por el apoyo a esta moción. Aunque discrepemos y en algunos casos mucho de las afirmaciones que aquí se producen.

Permítanme contestar algunas de las que han vertido en estos micrófonos.

Sr. Carrancio, Sr. Blanco, decía el Sr. Carrancio que la Consejería parece ser que ha hecho seis u ocho inspecciones y usted se preguntaba, se decía, queremos saber ¿cuántas?, hombre yo les puedo responder en razón de los datos que tengo que datan de los meses de marzo y abril. Inspecciones para venta a pérdidas, cero; inspecciones del paquete lácteo, dos; inspecciones de cisternas, una.

Lo dije el otro día, no sé si estoy cambiando los números y es cisternas dos y paquete lácteo, uno, en cualquier caso me da igual. Sr. Blanco me dice que ésta es una moción vacía, que es un brindis al sol, mero postureo, no, no, mire, mire, lo que hemos intentado tras tres aprobaciones unánimes de este Parlamento es desprender el acuerdo al que hoy sometíamos a sus Señorías, es desprenderle de cualquier complejidad y dejarlo en unos términos inapelables, vigilen señores del Gobierno la venta a pérdidas, el paquete lácteo y las cisternas y probablemente por eso, lo estamos hoy aprobando.

Sr. Del Corral, como que no busco revertir la situación con las iniciativas del Grupo Parlamentario Popular, que solo pretendo meterme con el Sr. Oria, pero qué me habrá hecho a mí el Sr. Oria, absolutamente nada, le tengo un respeto personal inmenso, ahora políticamente es más que deficitario.

Sr. Del Corral y como prueba de que solo pretendo meterme con el Sr. Oria pone usted una muy curiosa y es que el otro día afirmo que en Cantabria en este año se ha perdido el liderazgo que teníamos en la cornisa cantábrica en la



defensa del sector lechero, pues claro que sí, pues claro que sí, ¿por qué se han cerrado las explotaciones Sr. Del Corral? Por las cuotas lácteas.

A ver, ya está bien del cierre de explotaciones, hay dos factores en los últimos años que hace que se cierren una enorme cantidad de explotaciones en esta Comunidad. Uno, cuando se imponen las cuotas lácteas, cosa que hace el Partido Socialista en el Gobierno y dos, cuando desaparecen paradójicamente las cuotas lácteas, cosa que Sr. Fernández dejémoslo ya claro de una vez, la desaparición de las cuotas lácteas las acuerda la Comisión Europea y aquí está la página de prensa con la Ministra Espinosa un 20 de noviembre de 2008, por cierto el titular de la Sra. Espinosa es que es un acuerdo el de la Comunidad Económica Europea muy satisfactorio.

Por cierto, ¿saben quién acompañó a la Ministra en aquel viaje a Bruselas?, el Sr. Oria, el Sr. Oria que en aquellos tiempos representaba a las comunidades autónomas en el Consejo de la Unión Europea. ¿Saben qué dijo el Sr. Oria, en relación a la desaparición de las cuotas lácteas aquel 20 de noviembre de 2008?, dijo, nada, no abrió la boca y un año después en este Parlamento, se votó y sí lo hicieron el Partido Regionalista y el Partido Socialista votó contra una iniciativa de mi Grupo Parlamentario proponiendo revelarse contra la desaparición de las cuotas lácteas, ustedes votaron a favor de la desaparición de las cuotas lácteas, basta ya de no decir la verdad en este Parlamento.

Miren, me dicen apoyaremos la iniciativa pero esto no es una solución al problema, dice el Sr. Del Corral y repite el Sr. Fernández en términos parecidos, pues tiene usted razón. Pero es que con esta iniciativa vamos a solucionar los problemas del sector lácteo de esta Comunidad, pues claro que no, no sean ustedes reduccionistas, pero habrá que ir adoptando medidas de carácter preventivo unas, de carácter...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Albalá...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...paliativo otras que llevan a aproximarnos a la solución futura del problema, no me sean ustedes reduccionistas, no sean reduccionistas.

Mire Sr. Fernández,...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Albalá, eran tres minutos, no cinco, tres.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...Sr. Fernández nos dice usted, nos aconseja usted que viajemos a Bruselas a decir no sé qué, mire si en vez de tantos viajes a las televisiones nacionales, hubiese un solo viaje a Bruselas de nuestro Presidente tal vez estaríamos más cerca de la solución.

Gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Diputado.

Señorías, votamos la moción N.º 33.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Pues queda aprobada por treinta y cinco votos a favor, por unanimidad.